

Número Expediente: FBOCYL 8/2012
Organismo: UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2012, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria realizada para la provisión del puesto de trabajo de Puesto Base Secretaría del Rector, por el sistema de Libre Designación.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por el sistema de Libre Designación, del puesto de trabajo de **Puesto Base Secretaría del Rector** convocado mediante Resolución de 18 de mayo de 2012 (Boletín Oficial de Castilla y León de 1 de junio de 2012) y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas y de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca y con la legislación general vigente de la Función Pública,

HA RESUELTO:

Primero.- Nombrar a D^a. **Elena Rave**, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca, con número de registro de personal 0000264124NA7172 y en situación de servicio activo, para el puesto de trabajo de **Puesto Base Secretaría del Rector** de la Universidad de Salamanca.

Segundo.- Los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses a contar desde su publicación. No obstante, con carácter previo y de forma potestativa, podrán formular recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

Salamanca, 21 de junio de 2012.- EL RECTOR.- Daniel Hernández Ruipérez